



El delegado del Gobierno manifestó la necesidad de atender inmediatamente a todos los que habían sufrido daños por la explosión

La Delegación del Gobierno abre en Santoña una Oficina para los Damnificados 8 horas después del atentado

23 de septiembre de 2008. El delegado del Gobierno, Agustín Ibáñez, visitó la Oficina de Atención a los Damnificados por el atentado de ETA en Santoña y señaló que la primera intención del Gobierno de España a fue atender las víctimas de este nuevo acto de barbarie de ETA.

Agustín Ibáñez señaló que se pretendía dar respuesta lo antes posible a las lógicas preocupaciones de los afectados "y que no se sintieran solos ante los daños que habían sufrido en su bienes o en sus viviendas".

Por esta razón, ocho horas después de explotar el coche bomba que provocó la muerte del Brigada del Ejército Luis Conde, hirió a cinco personas y causó numerosos daños materiales, la Delegación del Gobierno abrió una Oficina de Atención a los Damnificados para que aquellas víctimas de ETA que han sufrido daños materiales, pudieran denunciar su situación y tramitar las correspondientes denuncias e indemnizaciones.

Para el delegado del Gobierno, la Oficina cumple dos funciones muy importantes. En primer lugar, que los ciudadanos que pasaron por momentos de angustia y de desazón se sintieran atendidos, informados y vieran tramitadas lo más rápidamente posible sus indemnizaciones para que vuelvan a disfrutar de la paz de que ha hecho gala siempre esta Villa de Santoña.

Y en segundo lugar, "porque cuanto más rápidamente volvamos a la normalidad, en cuanto consigamos restaurar en este municipio las heridas externas causadas por la bomba, más vamos a conseguir que los criminales de ETA no consigan los objetivos que pretenden: alterar la



vida democrática, en libertad de ciudadanos pacíficos, trabajadores y respetuosos con la democracia.

El horario de atención al público de la Oficina ha sido de doce horas seguidas, de 9 de la mañana a 9 de la noche, durante las cuáles los afectados por daños solicitaron información, registraron sus denuncias por daños materiales en viviendas, vehículos, establecimientos comerciales o cualquier tipo de daño personal o asistencia médica requerida.

El delegado del Gobierno también hizo especial hincapié en el Patronato Militar Virgen del Puerto que, desde hace casi 50 años, ocupa parte de la historia de Santoña y se comprometió a restaurar en menor tiempo posible este edificio para que vuelva a ser lo que era antes del atentado: "Un lugar de enseñanza, de educación, de reposo para militares y un lugar que trae vida, actividad y da carácter a Santoña. Espero que en el menor tiempo posible, los jóvenes estudiantes que aspiran a ser suboficiales del ejército español puedan volver a pisar sus aulas y residir en sus habitaciones".